

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Claudio Sánchez Albornoz

Código del centro

2004033

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

13/01/2025

Versión

03-12-2024 11:00:05

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
28-11-2024	02-12-2024	17:30	Sala de Profesores	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

En virtud de lo establecido en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y analizadas las conclusiones contenidas en la Memoria y en el Informe de Evaluación Interna del año anterior y una vez discutidas, tanto por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) como por los Equipos de Ciclo, el Claustro y el Equipo Directivo, se desarrolla el presente documento.

La Programación General Anual pretende ser el documento sobre el que se basen todas las actuaciones para el curso 2024-2025. Partimos de las conclusiones y propuestas de mejora que se derivaron de la Memoria 2023-2024, para establecer las siguientes líneas de actuación:

En cuanto a las reuniones con padres/madres para informar y definir pautas comunes de actuación en relación con hábitos, horarios, actitudes y normas de convivencia. Estas se llevaron a cabo al inicio del curso escolar, en las reuniones de los tutores con las familias, en donde, entre otras cosas, se les informó de los horarios, actitudes, hábitos y las NOFC del centro. Estas pautas de información se fueron generalizando a lo largo del curso, cuando fue necesario, por todo el claustro y por el equipo directivo a través de reuniones individuales u/o de la plataforma EducamosCLM.

Al igual que en el curso pasado, se insistirá en la difusión del Proyecto Educativo (PE) y de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NOFC) del centro y por parte del profesorado, alumnado y familias reflexionando de su importancia. Durante el curso pasado se siguió en la misma línea de actuación y estos documentos se fueron revisando para seguir actualizándolos. Además, se subieron a nuestra web de centro y a la plataforma Teams para facilitar su difusión entre toda la comunidad educativa. Para ello queremos seguir responsabilizando a toda la comunidad educativa para que estos documentos sean desarrollados por todos/as y conseguir de esta manera cumplir con todos sus propósitos.

Se establecieron en cada grupo, de las diferentes etapas, la necesidad de un desarrollo, meditado y consensuado, de las normas de organización, funcionamiento y convivencia de aula, no siendo estas contrarias a las NOFC del Centro. Esto se realizó durante el mes de septiembre, desde los primeros días de clase, quedando reflejado en unas normas de aula

para todo el curso escolar.

Para promover la educación en valores y la convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa, se han realizado varias propuestas que han ayudado a la consecución y a la mejora de la convivencia, a través de talleres en diferentes tutorías con la ayuda del EOA. También con programas como ¿#TúCuentas o Construye tu mundo (FAD); con la colaboración del Centro de la Mujer de Almansa y con la realización de los patios inclusivos.

De suma importancia para nosotros es que todas las personas que entran al centro fuera del horario lectivo y que son las responsables de las actividades extraescolares programadas por el Ayuntamiento o por el AMPA, cumplan con lo establecido en nuestras normas de centro. Esto nos trajo algún pequeño percance a lo largo del curso pasado en relación con el uso del material, con la entrada y salida al centro, con el cerrado de puertas y con el manejo de las alarmas y que esperamos se pueda solventar en este curso que comienza. Igualmente importante ha sido la colaboración con la Policía Local y la Guardia Civil, que junto a la actuación del Equipo Directivo en el incremento de la vigilancia y seguridad del colegio se ha visto beneficiado con una disminución de la delincuencia y de los actos incívicos en nuestras instalaciones sobre todo, en periodos de vacaciones, fiestas y fines de semana.

Desarrollar un aprendizaje por competencias para una convivencia positiva mediante la formación de los alumnos y alumnas, en educación emocional y en educación en valores éticos, en derechos y responsabilidades y habilidades sociales, es algo que debemos tener en mente y la dirección en la que debemos ir para poder plasmar a través del cuaderno de evaluación una evaluación competencial acorde a la nueva ley de educación.

Por supuesto, y de manera indispensable, consideramos la mejora de los aprendizajes de nuestro alumnado, y, por tanto, de su desempeño escolar, atendiendo de la manera más adaptada y adecuada posible, a aquellas necesidades que pudieran surgir, considerando con especial relevancia, la atención a la diversidad. Cabe destacar que las necesidades existentes en el centro sobrepasan los recursos con los que se les tiene que hacer frente. Se ha desarrollado una estrecha colaboración entre el Equipo Directivo y el Equipo de Orientación y Apoyo. Esta tarea ha consistido en el asesoramiento, en la ayuda mutua, con propuestas e intercambio de información que ha facilitado la labor de ambas partes y por lo tanto el funcionamiento general del centro. Estamos satisfechos con el trabajo realizado en cuanto a los apoyos ordinarios ya que la mayoría de estos se han realizado dentro del aula. Sin embargo, nos preocupa la necesidad de los apoyos específicos dado el aumento de estos en los últimos cursos, y que se sobrellevan con muy buena voluntad por parte de todos, aún siendo conscientes de que es necesario más personal docente especialista para poder abordar un apoyo de calidad dado el gran número de ACNEES y ACNEAES, y más si queremos que estos se produzcan dentro del aula.

Con la llegada de la LOMLOE tuvimos que modificar nuestras programaciones didácticas y adaptarlas a la nueva realidad educativa. Además de esto, durante el curso pasado se nos ofreció, por parte de la administración educativa, la posibilidad de realizar estas programaciones a través del Cuaderno de Evaluación dentro de la plataforma

EducamosCLM. Algo que hicimos y realizamos, dando un pequeño paso hacia delante, con mucha prudencia por nuestra parte y que en este curso seguiremos desarrollando al tiempo que estamos atentos a las novedades que se van realizando en cuanto a la nueva aplicación y que tratan de mejorarla y de corregir errores detectados por los usuarios.

La utilización y gestión de los espacios, como recursos importantes del centro, especialmente de acuerdo con los periodos de recreo del alumnado, nos ha ayudado, desde hace varios cursos, a repartir de forma más justa las zonas de juego para evitar que toda el área de juego esté dedicada a actividades deportivas con pelota y favorecer otras experiencias educativas y saludables. Además se puso en práctica la figura del alumno/a patrullero/a para motivar acciones encaminadas a la mejora de nuestro entorno y que habrá que reforzar con el paso de los cursos concienciando a toda la comunidad educativa para la consecución de los Objetivos y metas hacia el Desarrollo Sostenible (ODS).

Podemos destacar la participación de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos e hijas en colaboración con el centro escolar. A través de la AMPA, de los diferentes proyectos o de las actividades complementarias las familias han sido parte activa en el devenir de las tareas que se les fue encomendando y que han sido de gran ayuda para la preparación y ejecución de nuestros propósitos a lo largo del año académico. Para ello ha sido fundamental la comunicación fluida entre los distintos sectores de la comunidad educativa, empleando para ello las reuniones pertinentes, los correos electrónicos o el uso del teléfono. Además, para muchos de estos avisos o notificaciones, se han utilizado las plataformas digitales oficiales (EducamosCLM y página web de centro) y otras diferentes (blogs, facebook, instagram...) para facilitar el acceso a toda la comunidad, en donde la colaboración con el AMPA ha sido fundamental en este proceso de intercambio de información, favoreciendo de esta forma la difusión de todos los mensajes y comunicados relevantes.

Seguimos manteniendo una colaboración fluida con el resto de centros de la localidad. Se han realizado actividades conjuntas promovidas por el Ayuntamiento, en algunas ocasiones y por los centros educativos en otras. Se han establecido reuniones cada mes y durante todo el curso para favorecer la comunicación y la toma de decisiones. También se han mantenido numerosos encuentros con los institutos y con las diferentes escuelas infantiles de la localidad para favorecer el tránsito del alumnado de una determinada etapa a la otra. Nos parece interesante el recurso que nos ofrecen los institutos con el alumnado de prácticas, como se ha visto en años anteriores y que beneficia a ambas partes.

De suma importancia para nuestro centro ha sido la de mantener una comunicación fluida con el Ayuntamiento y mantener contactos con la Concejalía de Educación y Cultura y con otros servicios para la realización de actividades, seguimiento de los arreglos necesarios en las instalaciones del Centro o la limpieza de las instalaciones y de tratamientos de desinfección periódicos.

Potenciar el desarrollo en relación con las diferentes propuestas y proyectos del centro para permitir seguir avanzando en las líneas prioritarias que demanda la sociedad actual. De esta forma continuaremos desarrollando todos aquellos programas y propuestas pedagógicas de éxito, que nos han permitido incentivar, motivar y generar aprendizajes

útiles en nuestro centro educativo. Proyectos existentes como Nuestro huerto escolar, Al cole con música, Agenda 2030 y ciertas actividades que están relacionadas con los Proyectos de Escuelas Saludables o el Proyecto STEAM, seguirán siendo importantes en nuestro centro y se irán adaptando y evolucionando según los acuerdos consensuados en las distintas coordinaciones y con el criterio de la mayoría de un claustro activo con el que se pretende llevar a cabo la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y que permitan el desarrollo personal de nuestro alumnado. De gran importancia tendrá a su vez seguir con planes y ampliamente desarrollados, como el Plan de Lectura, el Plan de Igualdad y Convivencia y el Plan Digital de Centro. Se seguirán creando comisiones y coordinaciones para poder desarrollar de la mejor forma posible los proyectos, programas y planes que actualmente se encuentran activos en nuestro centro.

También contamos con dos programas que ya están consolidados desde hace varios cursos. Por un lado contamos con el programa Bilingüe y de otro con el programa Digital (Carmenita). Con todo el centro equipado con paneles interactivos y la utilización de tablets por parte de alumnado donde se sustituye el libro de texto en papel por licencias de libros interactivos, de 3º a 6º de primaria. La experiencia adquirida desde el curso 21/22 nos ayuda a seguir adelante con este proyecto digital y más teniendo en cuenta que cada vez tiene más importancia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en nuestras vidas, algo que nuestro alumnado seguirá desarrollando en el futuro.

No olvidamos un elemento de capital importancia que es facilitador de todas nuestras intenciones pedagógicas. Nos referimos al estado de conservación de los recursos didácticos del centro, en especial de las instalaciones. Es necesario que se considere la antigüedad del centro, y el hecho de que el estado en el que se encuentra, no es en ningún caso, ni óptimo ni aceptable, y que debe ser considerado por la Administración, si bien, es de agradecer siempre, el esfuerzo realizado en este sentido. De esta forma se seguirá proponiendo a la administración y al Ayuntamiento mejoras de los recursos materiales y de infraestructura del centro.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Impulsar a nivel general la competencia digital, fomentando el uso de las nuevas tecnologías disponibles en distintos ámbitos de actuación (alumnado, profesorado y familias) y orientándolo a la mejora de los cauces de información.				
--	--	--	--	--

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
-------------	------------	-------------	----------	------------

EducamosCLM, TEAMS y entorno colaborativo profesorado: realización de cursos específicos en la plataforma de formación del profesorado de CLM, así como la preparación y puesta en marcha de las aulas virtuales, realización de reuniones telemáticas en Teams y colaboración a través de Office 365.	Todo el curso.	Claustro y Coordinador de formación y digital.	Plataforma digital.	Memoria curso 24/25, Plan Digital de Centro.
Usar la Plataforma EducamosCLM como vía de comunicación entre centro/familias.	Todo el curso.	Claustro y Coordinador de formación y digital.	Plataforma digital.	Memoria curso 24/25, Plan Digital de Centro.
Competencia Digital Alumnos: informatización y filtrado de datos, comunicación y colaboración digital, creación de contenido digital, ciberseguridad y resolución de problemas digitales.	Todo el curso.	Claustro y Coordinador de formación y digital.	Plataforma digital.	Memoria curso 24/25, Plan Digital de Centro.
Objetivo: Adquirir colecciones de libros para la biblioteca de centro y aula.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Buscar colecciones adecuadas y comprar algunos libros en la medida de lo posible.	A lo largo del curso.	Comisión del Plan Lector de Centro, tutores, centro y AMPA.	Presupuesto del centro y del AMPA.	Memoria curso 24/25 y Plan Lector de Centro.
Objetivo: Ampliar la jornada de AL y PT para dar cabida a las necesidades prioritarias de educación infantil y primaria.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Seguir manifestando en la PGA y en la Memoria la necesidad de la figura de AL y PT en el centro a tiempo completo.	Inicio de curso en PGA y final de curso en Memoria.	Administración Educativa.	Los que disponga la Administración.	Memoria curso 24/25.
Objetivo: Llevar a cabo el calendario de trabajo del curso.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Realizar las coordinaciones programadas en el calendario de reuniones, pudiendo modificar en función de las necesidades del centro.	Todo el curso.	Equipo directivo.	Calendario de reuniones.	Memoria curso 24/25.
Objetivo: Basarnos, en la medida que se pueda, en el Diseño Universal de Aprendizaje.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
El alumnado es muy diverso y, por tanto, necesitan diferentes formas de enseñanza.	Todo el curso.	Claustro del profesorado.	Metodológicos, materiales, humanos.	Memoria curso 24/25 y Evaluación Interna.
Objetivo: Realizar, en la medida que se pueda, los Objetivos de Desarrollo Sostenible para así poder cumplir con la Agenda 2030.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actividades, talleres, proyectos del centro, proyecto de Agenda 2030 y actividades complementarias.	Todo el curso.	Comunidad educativa.	Espacios del centro, de la localidad y fuera de ella, recursos materiales.	Memoria curso 24/25, de Agenda 2030 y Evaluación Interna.
Objetivo: Favorecer el proceso lectoescritor y el desarrollo del pensamiento lógico matemático, así como habilidades manipulativas de carácter fino y psicomotor.				

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Adquirir materiales para la lectoescritura y el desarrollo del pensamiento lógico matemático.	A lo largo del curso.	Equipos de ciclo y EOA.	Según presupuesto del centro.	A través de la CCP.
Objetivo: Mejorar y prevenir los problemas en la adquisición y desarrollo de la lectoescritura y cálculo en todos los niveles.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Tras la evaluación inicial, cada tutor o tutora desarrollará actividades propias de trabajo de los problemas encontrados en la misma. Así mismo, se tomarán las medidas oportunas para reestructurar refuerzos donde sea necesario.	Inicio del curso (eval. Inicial) y a lo largo de todo el curso escolar.	Tutores, equipos de ciclo, EOA y equipo directivo.	Docentes y materiales didácticos.	A través de la CCP.
Objetivo: Desarrollar estrategias para la resolución de problemas matemáticos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Trabajar una hora a la semana la resolución de problemas sistemáticamente para mejorar resultados.	Todo el curso.	Tutores, equipos de ciclo.	Docentes y materiales didácticos.	A través de la CCP.
Objetivo: Potenciar actividades de lectura.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Poner en marcha la biblioteca de aula, la biblioteca de centro y el préstamo de libros por parte del docente que imparte la lengua. Llevar a cabo actividades del Plan de Lectura.	Todo el curso.	Tutores, equipos de ciclo.	Docentes y materiales didácticos.	A través de la CCP.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Animar a la participación activa de las familias en la vida del centro, incidiendo en los hábitos de respeto, comprensión, tolerancia y autoestima para con ellos mismos y su entorno, para disfrutar de una convivencia armónica y apacible.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reunión inicial de bienvenida de presentación del equipo docente y del curso escolar y reuniones trimestrales con los tutores.	Inicio de curso y durante el transcurso del año académico.	Tutores y familias.	Actas de reuniones.	Memoria Curso 2024-2025 y Evaluación Interna.
Animar a las familias y AMPAS a realizar propuestas de actividades que enriquezcan la convivencia de la comunidad. Se realizarán reuniones del equipo directivo con el AMPA para poder llevar a cabo actividades en común.	Todo el curso.	Equipo Directivo, EOA, Tutores, Familias, AMPA	A demanda según el tipo de actividad propuesta.	Memoria Curso 2024-2025 y Evaluación Interna.

Actividades de tutoría, talleres. Durante este curso van a tener lugar algunas sesiones de Recreos Dinámicos, dirigidos por los docentes de 2º de primaria en la hora del recreo en la que participe todo el alumnado que así lo desee y de una forma conjunta y contemplando diversas temáticas: música, danza, juegos populares, gymkanas, retos diversos, lectura conjunta en el patio, cuentacuentos, etc. con la intención de trabajar aspectos relativos a la convivencia, la participación e inclusión de los alumnos en grupos internivel de actividad.	Todo el curso.	Tutores de 2º de primaria, EOA.	A demanda según el tipo de actividad propuesta.	Grado de participación del alumnado. Memoria Curso 2024-2025
Objetivo: Llevar a cabo por parte de los órganos colegiados y de organización docente el calendario de reuniones para todo el curso.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se intentará llevar a cabo el calendario de reuniones propuesto. Solamente de manera excepcional se podrá cambiar alguna fecha.	Todo el curso.	Claustro y equipo directivo, coordinaciones de ciclos y CCP.	Actas de reuniones.	Memoria Curso 2024-2025 y Evaluación Interna.
Objetivo: Realizar las programaciones didácticas utilizando el cuaderno de evaluación propuesto por la administración educativa a través de la plataforma EducamosCLM.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se elaborarán las PPDD al completo de todos los niveles de Ed. Infantil y Ed. Primaria utilizando el cuaderno de evaluación.	Durante el primer trimestre antes, de la 1ª sesión de evaluación.	Claustro y equipo directivo, coordinaciones de ciclos y CCP.	Legislación. Cuaderno de Evaluación.	Memoria Curso 2024-2025 y Evaluación Interna.
Objetivo: Actualizar con la nueva herramienta digital propuesta por la administración educativa los documentos oficiales del centro y publicarlos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión, actualización y publicación de los siguientes documentos oficiales del centro: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo del Centro. • Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro. • Programación General Anual. • Memoria Anual. 	Todo el curso	Equipo Directivo, CCP, Claustro de Profesores.	Legislación. Herramientas digitales de la plataforma EducamosCLM. Documentos del centro. Resultados evaluación interna.	Documento actualizados, aprobados y publicados en EducamosCLM y web del centro. Informe en Memoria fin de curso.
Objetivo: Actualización, si fuera necesario, de los planes, programas y proyectos del centro con la herramienta digital propuesta por la administración educativa y/o subirla a EducamosCLM.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión, actualización y creación, si fuera necesario, de los siguientes documentos del centro: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Mejora. • Plan de Igualdad y Convivencia. • Plan Digital. • Plan de Evaluación Interna. 	Durante el primer trimestre.	Equipo Directivo, Claustro, Coordinadores de los diferentes programas y planes.	Legislación. Herramientas digitales de la plataforma EducamosCLM. Documentos Oficiales del Centro	Documento actualizados, aprobados y publicados en EducamosCLM y web del centro. Informe en Memoria fin de

<ul style="list-style-type: none"> Plan de Lectura. Otros planes y programas del centro. 				curso.
Objetivo: Informar de los documentos programáticos y de los diferentes planes y programas del centro al Consejo Escolar y aprobarlos en las diferentes convocatorias.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se informará y aprobará el diseño de los documentos programáticos y de los diferentes planes y programas cuando corresponda.	Durante el primer trimestre antes, de la 1ª sesión de evaluación el PE y la PGA. Durante el resto del curso y al finalizar este, las NOFC y la Memoria.	Equipo Directivo y Consejo Escolar.	Legislación. Herramientas digitales de la plataforma EducamosCLM.	Memoria Curso 2024-2025 y Evaluación Interna.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Gestionar los equipamientos e infraestructuras. Registrar las necesidades y solicitar apoyos externos económicos y materiales para solventar las carencias de l centro escolar.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Evaluación del estado de los equipamientos e infraestructuras del colegio. Solicitudes de ayudas económicas a todas las entidades y organismos que lo permitan. Son necesarios diferentes arreglos en todo el centro y así se viene demandando desde hace tiempo.	Todo el curso.	Equipo Directivo. Administración educativa.	Peticiones por escrito desde la dirección del centro y envío de comunicación por correo o por registro electrónico.	Memoria Curso 2024-2025 y Evaluación Interna.
Objetivo: Solicitar al Ayuntamiento las reformas y mantenimiento necesario del centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Solicitudes a los diferentes servicios del Ayuntamiento de las necesidades que vayan surgiendo.	A lo largo del curso.	Equipo Directivo. Ayuntamiento.	Peticiones por escrito desde la dirección del centro y envío de comunicación por correo o por registro electrónico.	Memoria Curso 2024-2025 y Evaluación Interna.
Objetivo: Colaborar con las diferentes instituciones de la localidad, de la Diputación y de la Consejería.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Colaboración y participación en las actividades propuestas por las distintas instituciones: Programa Frutas, Hortalizas y Lácteos, Natación Escolar,	Todo el curso.	Equipo Directivo, CCP y Tutores. Ayuntamiento, Biblioteca	Actividades propuestas por cada institución/ asociación.	Cantidad y calidad de las propuestas. Grado de

Miniolimpiadas, San Silvestre, Gymkana intercentros, Centros de salud, #TúCuentas, Educación Vial, Manifiestos contra la Violencia de Género, Cuentacuentos, etc.		municipal, Guardia Civil, Policía Local, Centro de la Mujer, Asociaciones locales...		implicación en su puesta a punto y desarrollo.
Objetivo: Participar en el PTTE (Plan de Transición entre Etapas) y coordinarse con los diferentes IES de la localidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Puesta en marcha del PTTE entre nuestro centro y los IES de la localidad. Reuniones estipuladas en el PTTE y grupos de trabajo por áreas (Lengua, Matemáticas e Inglés) compuestos por los distintos docentes de 6º.	Todo el curso.	Equipo Directivo, tutores, especialistas de matemáticas, lengua e inglés de 6º y Orientadora.	PPDD. Calendario de reuniones a lo largo del curso.	Asistencia a las reuniones.
Objetivo: Coordinación con las Escuelas Infantiles (1er ciclo) de la localidad para facilitar el tránsito al 2º ciclo (incorporación al centro).				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Concertar visitas del alumnado que vaya a venir al centro para conocerlo. Reuniones con las tutoras del 1er ciclo para traspaso de información relevante.	A lo largo del curso.	Tutoras de Infantil, equipo directivo y personal de la Escuela infantil.	Todos los que faciliten la incorporación al 2º ciclo de EI, sobre todo en el alumnado con necesidades.	Asistencia a las reuniones.
Objetivo: Realizar reuniones de coordinación con Servicios Sociales, Atención Temprana, el SAAE... de la localidad.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Se realizarán reuniones periódicas para tratar los temas que más nos preocupan: absentismo, clases de refuerzo externas, situaciones familiares, asesoramiento a las necesidades educativas especiales.	A lo largo del curso.	EOA, equipos docentes, tutores, personal de esas entidades.	Seguimiento semanal de faltas de alumnos y alumnas, así como informes y actas de evaluación. Documentación aportada por los tutores o por dichas entidades que refleje características o evolución de los alumnos y alumnas.	Valoración de los informes de evolución del alumnado.
Objetivo: Colaborar con las Universidades y con los IES en la recepción de alumnado de prácticas.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Participación en el Prácticum de los alumnos de las facultades de educación de las universidades con las que tiene convenio la Consejería de Educación de CLM. Colaboración con los IES para recibir alumnado de prácticas de diferentes ciclos formativos.	A lo largo del curso.	Equipo Directivo, Coordinador del Prácticum, Tutores del alumnado de prácticas.	Planificación del trabajo. Materiales específicos de tutoría. Reuniones del centro.	Evaluación específica del Prácticum por parte del tutor de prácticas. Evaluación por parte del tutor/a del alumnado de prácticas.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Utilizar la formación como elemento indispensable para la proyección docente a nivel personal y profesional y como eje vertebrador de los procesos didácticos, priorizando en la adquisición de la competencia digital del profesorado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar la formación y la transformación digital como eje para la consecución de la competencia digital docente que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado.	A lo largo del curso.	Equipo directivo. Claustro. EOA. Coordinador de formación y Transformación Digital.	Los que disponga la Administración.	Lo que dictamine la Administración según el grado de cumplimiento. Grado de participación de la Memoria 2024/2025.
Potenciar actividades de formación, adecuándolas a los intereses del centro para que la incidencia en la práctica docente sea mayor.	A lo largo del curso.	Profesorado.	Los que disponga la Administración.	Lo que dictamine la Administración según el grado de cumplimiento. Grado de participación de la Memoria 2024/2025.
Objetivo: Revisar y actualizar el Plan de Autoprotección de centro.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualización del Plan de Autoprotección del centro y de los datos de la aplicación digital "Acércate Empresas" como asistente para la Prevención de Riesgos Laborales en los centros educativos.	A lo largo del curso.	Coordinador de Prevención.	Plan de Autoprotección. Software "Acércate Empresas".	Memoria 2024/2025.
Poner en práctica el Plan de Autoprotección, realizando un simulacro de emergencia.	En el primer trimestre.	Coordinador de Prevención, responsables de simulacro y claustro.	Plan de Autoprotección.	Grado de participación de la Memoria 2024/2025.
Objetivo: Fomentar el desarrollo de los planes y programas educativos para el presente curso.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Continuación del proyecto de huerto escolar.	A lo largo del curso.	Coordinador de huerto escolar.	Herramientas, materiales y semillas propias para la manutención de un huerto.	Memoria del proyecto incluida como anexo en la Memoria Anual.
Continuación del proyecto de biblioteca escolar integrado en el Plan de Lectura de Centro. Desarrollo de las actividades que se incluyen en el PLC.	A lo largo del curso.	Coordinador del PLC. Maestros/as colaboradores del proyecto de biblioteca. AMPA.	Biblioteca de aula y de centro.	Memoria del Plan de Lectura incluida como anexo en la Memoria Anual.
Continuación del proyecto ¿Al cole con música?	A lo largo del curso.	Coordinador del proyecto. Colaboradores.	Blog del proyecto. Ordenador. Altavoces. Amplificador.	Memoria del proyecto incluida como anexo en la Memoria Anual.
Continuación, si fuera posible, del Proyecto Escolar Saludable.	2º y 3er trimestre.	Coordinador del proyecto. Responsables de los	Los necesarios para la correcta	Memoria del proyecto incluida

Nombramiento de un nuevo coordinador. Realización de un nuevo blog y plasmar en él los 10 programas a desarrollar.		diferentes programas. AMPA. Ayuntamiento. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Policía Local. Empresas de servicios y autónomos.	realización de los 10 programas.	como anexo en la Memoria Anual.
Desarrollo de actividades contextualizadas y de los recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica. Desarrollo de la competencia digital, a través del uso de medios y aplicaciones propias de la radio y creación de podcast.	A lo largo del curso.	Maestros responsables.	Aula informática y STEAM.	Valoración del grado de desarrollo y satisfacción alcanzado en la Memoria 2024/2025.
Continuación de el proyecto de Agenda 2030 escolar. Incorporación de "La Patrulla Verde" al programa de gestión de residuos iniciado el curso pasado.	A lo largo del curso.	Coordinadora del Proyecto Agenda 2030 Escolar. Participantes en el Comité de Sostenibilidad: alumnado, docentes colaboradores, Equipo Directivo, AMPA, Ayuntamiento.	Contenedores, papeleras.	Memoria del proyecto incluida como anexo en la Memoria Anual.
Desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia con la realización de actividades propuestas en dicho plan.	A lo largo del curso.	Coordinadora del PIC y claustro.	Personal externo especializado, AMPA _z	Memoria del proyecto incluida como anexo en la Memoria Anual.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Ofrecer a las familias de nuestro centro el aula matinal.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar este servicio en nuestro centro en colaboración con el Ayuntamiento posibilitando la cesión de una de nuestras aulas.	Todo el curso.	Ayuntamiento. Equipo directivo. Monitores empresa adjudicataria.	Los propios de la empresa. Aula Steam.	Grado de satisfacción de las familias participantes.
Objetivo: Ofrecer a las familias de nuestro centro el servicio de comedor.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ofrecer este servicio a las familias de nuestro centro que así lo deseen. Este servicio se realiza en el CEIP Príncipe de Asturias.	Todo el curso.	Administración educativa y Equipo Directivo.	Espacio del comedor escolar del CEIP Príncipe de Asturias.	Grado de satisfacción de las familias participantes.
Servicio de acompañamiento para llegar desde nuestro centro al	Todo el curso.	Ayuntamiento.	Autobús y monitores.	Grado de satisfacción de las

comedor.				familias participantes.
Objetivo: Ofrecer a las familias de nuestro centro la apertura de nuestro centro en los días no lectivos que no son festivos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollar este servicio en nuestro centro en colaboración con el Ayuntamiento posibilitando la cesión las aulas y espacios necesarios para desarrollar las actividades propuestas por los monitores/as del Plan Corresponsables en los días no lectivos.	Todo el curso.	Ayuntamiento. Equipo directivo. Monitores empresa adjudicataria.	Materiales para realización de actividades lúdicas y deportivas de la empresa. Aula Steam, sala de profesores, aula de música, gimnasio y pistas deportivas.	Grado de satisfacción de las familias participantes. Memoria 2024/2025.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo: Mantener activos los perfiles sociales del centro. Impulsar la actividad mediante la página web del centro y los perfiles en redes sociales.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Actualizar la página web del centro y los perfiles en redes sociales (Facebook, Instagram y Blog), promocionando las actividades y proyectos que se realizan y animando a la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.	Todo el curso.	Equipo Directivo.	Internet.	Memoria 2024/2025.
Objetivo: Tener un buen clima escolar que favorezca el trabajo y el esfuerzo, donde el diálogo sea frecuente para prevenir y solucionar los posibles conflictos.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Procurar un clima laboral tranquilo, relajado, democrático y participativo, practicado y difundido por la totalidad de la comunidad educativa que contribuya al desarrollo de una convivencia escolar sana, armónica y pacífica.	Todo el curso.	Equipo Directivo. EOA. Claustro.	Reuniones. Comunicación.	Memoria 2024/2025. Evaluación interna.
Modificación de los procesos de enseñanzas que tienen implícito un castigo. Sin pretender fingir que los refuerzos negativos no funcionen y que nunca sean necesarios. Pero, allá donde se pueda, implementar refuerzos positivos en formas de validación y alabanza para que los niños interioricen conductas y valores loables, frente a aquellos que no lo son. Si se impone un castigo, este no ha de resultar humillante, ni ejemplarizante, ni mucho menos poner en riesgo la integridad física o psicológica del alumno.	Todo el curso.	Equipo Directivo. EOA. Claustro.	Refuerzos positivos.	Memoria 2024/2025. Evaluación interna.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

- Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

- Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

- Digitalización e innovación tecnológica en FP

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital

- Competencia digital docente

- EducamosCLM

- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª Sesión	9:00	9:45	45
2ª Sesión	9:45	10:30	45
3ª Sesión	10:30	11:15	45
Recreo	11:15	11:30	15
Recreo 2	11:30	11:45	15
4ª Sesión	11:45	12:30	45
5ª Sesión	12:30	13:15	45
6ª Sesión	13:15	14:00	45
1ª Hora no lectiva	15:30	16:30	60
2ª Hora no lectiva	16:30	17:30	60
3ª Hora no lectiva	17:30	18:30	60
4ª Hora no lectiva	18:30	19:30	60

- Particularidades del centro

Horario del centro en los meses de septiembre y junio.

1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
3ª sesión	10:30	11:10	40
Recreo	11:10	11:40	30
4ª sesión	11:40	12:20	40

5ª sesión	12:20	13:00	40
Hora no lectiva	13:00	14:00	60

Horario de las actividades extraescolares.

Actividades extracurriculares del AMPA:

A continuación, se aprecian las actividades y horarios que se proponen desde el AMPA, y que serán desarrolladas en las instalaciones de nuestro centro educativo.

Actividad	Días	Horario
Club de baloncesto	Lunes, martes, miércoles y jueves.	16:00 a 17:15
Patines	Viernes	17:00 a 18:00
Arte y manualidades	Viernes	16:00 a 20:00
Robótica	Jueves	16:00 a 18:00
Ballet	Martes	18:30 a 19:30

Otras actividades extracurriculares:

A continuación, se aprecian las actividades y horarios que se proponen desde el Ayuntamiento, la Concejalía de Educación y el Centro de la Mujer, y que serán desarrolladas en las instalaciones de nuestro centro educativo dentro del Plan Corresponsables.

Actividad	Días	Horario	
Aula matinal.	De lunes a viernes.	7:30 a 9:00	
Navidad y Año Nuevo.	23, 24, 26, 27, 30 y 31 de diciembre. 2 y 3 de enero.	9:00 a 14:00	
Otros días sin actividad docente.	15 de noviembre. 3 y 4 de marzo. 14, 15, 16 y 21 de abril.	9:00 a 14:00	
Días lectivos del mes de septiembre y junio.	De lunes a viernes.	13:00 a 14:00	
Partidos de entrenamiento en pistas deportivas y gimnasio.	De lunes a viernes.	De octubre a abril.	18:30 a 21:00
	De lunes a viernes.	Septiembre, mayo y junio.	16:00 a 21:00
	Sábados y domingos.	Todo el año.	Mañana y tarde
	De lunes a viernes.	Julio y agosto.	Mañana y tarde

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3aA	D ^a . Concepción González Parra	Lunes de 15:30 a 16:30
I3aB	D ^a . Eva Mohtar Monteagudo	Lunes de 15:30 a 16:30
I4aA	D ^a . Alicia Navarro López	Lunes de 15:30 a 16:30
I4aB	D ^a . Ana Belén Ruiz García	Lunes de 15:30 a 16:30

I5aA	D ^a . Ana María Angulo Martínez	Lunes de 15:30 a 16:30
I5aB	D ^a . María Victoria Pastor Iniesta	Lunes de 15:30 a 16:30
1ºA	D ^a . Lourdes Rodenas Sánchez	Lunes de 15:30 a 16:30
1ºB	D. José Juan Gómez González	Lunes de 15:30 a 16:30
2ºA	D. Luis Javier Navarro Almansa	Lunes de 15:30 a 16:30
2ºB	D ^a . Sonia Martínez Rodríguez	Lunes de 15:30 a 16:30
3ºA	D. Antonio Gómez Lázaro	Lunes de 15:30 a 16:30
3ºB	D ^a . María Jesús Castillo Jiménez	Lunes de 15:30 a 16:30
4ºA	D. Félix García Alcantud	Lunes de 15:30 a 16:30
4ºB	D ^a . Belén Navarro García	Lunes de 15:30 a 16:30
5ºA	D. Javier Ramón Delicado Villaescusa	Lunes de 15:30 a 16:30
5ºB	D. Javier Martínez Ruiz	Lunes de 15:30 a 16:30
6ºA	D. José Luis Mateos Moreno	Lunes de 15:30 a 16:30
6ºB	D. Andrés Collado Calleja	Lunes de 15:30 a 16:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

La incorporación de estos alumnos/as al Centro se ha realizado según la Orden de 14/06/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y deportes [2022/5912], en las que se establece la incorporación progresiva y flexible del alumnado de educación infantil que se escolarice por primera vez, garantizando la incorporación de todo el alumnado desde el inicio de curso.

Los criterios seguidos para distribuir a los niños/as en cada una de las clases están recogidos en las NOFC. El criterio principal a la hora de la mezcla de grupos de 3 años es el número de alumnos ACNEE y después ACNEAE en cada una de las aulas. Una vez considerados los criterios anteriores, se atendió al criterio de paridad (distribución de niñas y niños). Además, también al inicio de esta etapa, se tuvo en cuenta a la hora de formar los grupos el grado de madurez atendiendo al nacimiento del alumnado. Y por último, fue la prioridad en cuanto al mantenimiento de los grupos de origen (Escuelas Infantiles) para facilitar el proceso de adaptación del alumnado.

El equipo de Educación Infantil, en coordinación con el equipo directivo del centro, estableció el siguiente orden de actuaciones:

- El 9 de septiembre, tiene lugar la reunión informativa de las tutoras con las familias del alumnado para explicar las normas, así como el proceso en el que se va a llevar a cabo la incorporación de los niños y las niñas a las aulas.
- El periodo de adaptación se realizará entre el **martes 10 de septiembre** y el **miércoles 18 de septiembre**. La totalidad del alumnado se incorporará desde el primer día. Para ello, se dividirán las dos clases propuestas inicialmente en dos grupos que acudirán en diferentes tramos horarios para que la incorporación sea progresiva.

HORARIO

A continuación, se adjunta el cuadrante con los horarios, así como los grupos establecidos para la incorporación gradual del alumnado en el presente curso escolar.

HORARIO PERIODO DE ADAPTACIÓN

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 de septiembre 09:30h: Reunión Periodo de Adaptación.	10 de septiembre Grupo A: De 9:15 ¿ 10:15h Grupo B: De 11:45-12:45 h	11 de septiembre Grupo A: De 9:15-10:15 h Grupo B: 11:45-12:45 h.	12 de septiembre Grupo A: De 9:00-10:30 h. Grupo B: De 11:30-13:00 h	13 de septiembre Grupo A: De 9:00-10:30 h. Grupo B: De 11:30-13:00h
16 de septiembre Todos los alumnos/as. De 9:00 ¿ 11:00 h.	17 de septiembre Todos los alumnos/as. De 9:00 ¿11:00 h.	18 de septiembre Todos los alumnos/as. De 9:00- 12:00 h.		

ACTIVIDADES

En todo momento, las actividades serán relativas al **aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas**.

En el periodo de adaptación, las actividades con los niños-as serán cortas y variadas procurando, en todo momento, que se relacionen entre sí y con el tutor/a.

Entre las actividades a realizar, tenemos:

- Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- Presentación del aula, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- Presentación de la maestra, de sus compañeros y compañeras. Juegos y canciones para aprender el nombre.
- Manipulación de diferentes materiales.
- Cantar canciones.
- Narración de cuentos.
- Fichas individuales de coloreo, pegar gomets, pintar con pintura de dedos, etc.
- Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.

La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes. El material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda.

EVALUACIÓN

Durante el periodo de adaptación se empleará una ficha de observación en donde se irán reflejando los aspectos más importantes de cada día en la entrada al centro, durante su estancia en el colegio y en la salida.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN.

El horario lectivo semanal se distribuye a lo largo de cinco mañanas, de lunes a viernes, con horario de 9:00 horas a 14:00 horas.

Partiendo de las instrucciones, dadas en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la jornada escolar se organiza en seis períodos lectivos de 45 minutos cada uno, con un recreo de 30 minutos.

Por acuerdo de Claustro, la jornada escolar quedó establecida de la siguiente manera: tres periodos de clase, recreo y de nuevo tres periodos, atendiendo a la duración antes reseñada.

El horario de actividades no lectivas del profesorado en el Centro se distribuye semanalmente de la siguiente manera: lunes de 15:30 h. a 18:30 h. (y una hora de cómputo mensual de 18:30 a 19:30 h.), dedicándose la primera hora a la atención a padres y madres, la segunda a reuniones de Ciclo, Claustro, etc. y la tercera a formación del profesorado, programación de actividades de aula, reuniones informativas sobre diferentes proyectos y cursos de formación, etc. La 4ª hora de cómputo mensual se debe utilizar para cuando tenemos reuniones más largas de lo normal o para cuando no tenemos más remedio que poner una reunión en ese momento. Como no se utiliza todas las semanas de los lunes, se utilizará también para aquellos momentos en los que es necesario aumentar el horario establecido de cada jornada a la hora de realizar actividades complementarias y que no es suficiente con el horario lectivo y el complementario como así se refleja en nuestras NOFC.

Fruto de la intención por parte del centro, de promover la práctica de actividad físico-deportiva, de carácter saludable, en torno a obtener los beneficios sobre la salud, el aprendizaje y el desempeño académico, encontraremos un descanso activo, tanto en Educación Infantil como en Primaria, que con una duración de entre 4 y 15 minutos y diferentes distribuciones según la etapa y las necesidades del grupo, favorecen el correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado. El descanso activo tendrá lugar a las 13:10 horas de

octubre a mayo. En septiembre y junio, se desarrollará a las 10:25 horas. Esto no implica que, si un maestro/a lo encuentra necesario, pueda desarrollarlo en otros momentos adicionales, siempre de forma justificada y con las duraciones aludidas. También, y de la misma forma, el docente podrá decidir realizar uno o dos descansos activos.

Otra de nuestras intenciones es el fomento de la lectura entre nuestros escolares. Para ello se va a dedicar 10 minutos de lectura silenciosa dentro de cada aula. Estos 10 minutos de lectura estarán distribuidos al comienzo de la 1ª sesión como así se aprobó en claustro. De esta forma no hacemos coincidir el periodo de lectura (1ª sesión) con el descanso activo (entre la 5ª y 6ª sesión).

Así mismo, el colegio es utilizado a lo largo del curso para llevar a cabo actividades organizadas por otras instituciones y autorizadas por el Ayuntamiento, tales como: actividades deportivas (baloncesto y patines), actividades artísticas (ballet, puntadas y manualidades) y robótica, todas ellas organizadas por la AMPA; y el aula matinal y otras actividades, que están incluidas dentro del Programa Corresponsables que ofrece el Ayuntamiento a través de la Concejalía de educación y el Instituto de la Mujer, etc. como se ha apuntado con anterioridad en el apartado HORARIOS particularidades del centro.

En numerosas ocasiones a lo largo de los años se ha utilizado la zona del patio y el gimnasio para la celebración de la feria en septiembre, las fiestas del barrio de San Francisco en octubre y las fiestas de Moros y Cristianos de mayo. Durante la feria de Almansa del año 2024 el Ayuntamiento de Almansa necesitó las instalaciones de nuestro centro escolar, para poner parte de la mascletá en el suelo de tierra de nuestro patio exterior. También en este año, la comisión de festejos del barrio de San Francisco solicitó las instalaciones de nuestro colegio para poder celebrar el ¿Paco Prix¿. La dirección, atendiendo a las explicaciones, necesidades y compromiso explicitado desde dicha comisión, accedió al uso solicitado indicando que debían realizar la petición a través del Ayuntamiento, y este tenía que proceder comunicando sus intenciones a la Delegación Provincial de Educación, que es quien tiene la total potestad para tomar decisiones en este sentido y así se hizo. Además, se comprometieron a limpiar la zona utilizada antes del comienzo de las clases. En este sentido, el Ayuntamiento de Almansa y la Comisión de festejos del barrio de San Francisco, cumplieron con la forma de proceder. También en este año, el Club Deportivo Pickleball de Almansa nos ha solicitado las instalaciones deportivas para realizar entrenamientos y partidos orientados en la formación de este deporte utilizando la manera correcta de proceder, tramitando la solicitud desde el Ayuntamiento con destino a la Delegación Provincial de educación y con la entrega firmada del convenio de uso de nuestras instalaciones.

Podemos añadir, que el centro ha sido utilizado como zona de ¿botellón¿, con resultados nefastos como botellas de cristal, latas, etc., en zonas de recreo cada fin de semana. En este sentido, hemos visto que estas acciones incívicas, se han ido reduciendo gracias entre otras cosas, al incremento de la vigilancia que la Policía Local está realizando dentro de nuestro centro desde el curso pasado. Además de la instalación de cámaras de seguridad en las zonas más problemáticas.

La elaboración de los horarios se ha ajustado a la normativa vigente. Los criterios seguidos han pretendido el máximo aprovechamiento del tiempo, la atención más adecuada del

alumnado, la consideración de los perfiles de los diferentes docentes y la atención a las peculiaridades del centro (proyecto lingüístico, asistencia a natación escolar, horas de Religión Católica, etc.). A continuación, pueden apreciarse los criterios seguidos:

1. La continuidad del tutor o tutora en el segundo curso del mismo ciclo (1º - 2º; 3º - 4º; 5º - 6º).
2. Adjudicación de tutorías según antigüedad de maestros y maestras en el centro.
3. Continuidad en 5º y 6º, tal y como establece la normativa.
4. Poner en las primeras sesiones, en la medida de lo posible, las áreas de Matemáticas y de Lenguaje. Así mismo, se ha tenido en cuenta colocar en las últimas sesiones la Educación Física de 5º y 6º para cuando tengan que salir a la actividad de la natación que será en esos periodos de tiempo.
5. El programa lingüístico, provoca que algunos cursos deban ser atendido por un número de maestros más alto de lo normal, algo que priorizamos que ocurra en los cursos más altos posibles.
6. Conocimiento del Medio y la Educación Artística serán impartidas por el mismo docente.
7. Todo lo anterior se verá siempre supeditado a las necesidades del centro, perfiles del profesorado y equidad en el reparto.
8. Funciones de coordinadores y responsables del centro.

Apoyos. Los criterios para establecer los apoyos han seguido los siguientes:

- Apoyos a la lectoescritura en Lengua Castellana y Literatura de 1er curso. Se ha tenido en consideración el perfil de los docentes del centro.
- En todo caso, procurar el mayor número de apoyos a los alumnos de los primeros niveles y a los grupos que poseen algún ACNEAE.
- Se prioriza la necesidad sobre la igualdad, con la intención de dedicar los recursos a las necesidades reales, sin adjudicar recursos a quien no lo necesita.
- Esta distribución de apoyo podrá verse modificada a lo largo del curso en función de nuevas necesidades tales como la incorporación de nuevos alumnos/as extranjeros sin el dominio de la lengua, etc.
- En caso de desaparecer la necesidad, será el tutor el encargado de comunicarlo a la jefatura de estudios, para la reasignación de los recursos disponibles.
- En relación con los apoyos, se desarrollarán aquellos impartidos por las especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, siempre siguiendo las normas para el mantenimiento del estado de salud de alumnado y profesorado. La valoración de necesidades se ha hecho en estrecha colaboración con la orientadora del centro.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN RELACIÓN CON LOS HORARIOS.

Atendiendo a lo establecido dadas en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, el profesorado dedicará cinco horas diarias de atención directa al alumnado.

Se ha procurado que existan un número importante de horas en las que el equipo directivo al

completo, coincida temporalmente, de manera que exista una estrecha colaboración y posibilidad de trabajo conjunto. Igualmente, en relación con el horario del equipo directivo, se ha priorizado el hecho de no tener atención directa al alumnado durante, al menos la primera sesión, siempre que ha sido posible. De esta manera, se garantiza el correcto inicio de la actividad diaria, así como la atención de padres y madres que puedan tener algún tipo de necesidad relacionados con trámites administrativos y de secretaría, que tengan relación con el centro.

Otra medida que ya hemos comprobado que es de gran éxito y que por tanto mantenemos, es la que tiene que ver con la reorganización de las entradas y salidas del alumnado. Existía un problema de masificación, especialmente en la zona de Infantil 4 y 5 años, quienes compartían entrada y salida con alumnado de Primaria, dándose situaciones de riesgo para los más pequeños. De esta manera, contamos con tres entradas y salidas del colegio. Para Educación Infantil 3 años, para Educación Infantil 4 y 5 años, 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Primaria y para 5º y 6º de Educación Primaria. La salida del alumnado de 4 y 5 años se realiza a las 14:00 h. por una puerta lateral para precisamente evitar estas aglomeraciones y facilitar la recogida por parte de los familiares.

Igualmente, se ha podido comprobar a lo largo de estos últimos cursos cómo el cumplimiento de lo establecido en las NOFC, referente a la puntualidad y las entradas y salidas a las aulas, han desembocado en un mayor cumplimiento y respeto por parte de aquellas familias que no lo hacían. Esto, ha redundado en el mayor aprovechamiento de los tiempos de clase en favor de alumnado y profesorado. Así, el alumnado debe acudir, en todo caso, en los momentos de entrada al centro, cambios de clase, salida o entrada del recreo.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN RELACIÓN CON LA VIGILANCIA DEL RECREO.

Igual que en el curso pasado se han zonificado los espacios ocupados por el alumnado por edades y actividades deportivas, así como espacios de uso común y actividades libres. Esto permite que todo el alumnado tenga espacios suficientes y que no sea una única actividad deportiva (suele ser el fútbol) el que predomine en todo el patio.

Así, encontramos las siguientes zonas y patios de recreo en cada zona:

- Zona 1 (Infantil 3 años): consta del patio 1. Será ocupado por los grupos de Infantil de 3 años A y B.
- Zona 2 (Infantil 4 y 5 años): consta del patio 2. Será ocupado por los grupos de Infantil de 4 años A y B y por Infantil de 5 años A y B.
- Zona 3 (Educación Primaria): formada por los patios 3,4,5 y 6 distribuidos de la siguiente manera:
 1. El patio 3 será zona de juegos exclusivamente para los cursos de 1º a 3º.
 2. El patio 4 estará dividido en dos: una parte de baloncesto para 3º y 4º; otra de fútbol para 1º y 2º.
 3. El patio 5 será la zona de baloncesto de 5º y 6º.
 4. El patio 6 serán las zonas donde no hay pista deportiva (zona detrás del gimnasio, la zona pegada al muro del parking y la zona que da acceso al patio de tierra). Está zona será destinada a juegos de 1º a 6º.

- Zona 4 (Educación Primaria): formada por los patios 7 y 8. Es la zona más amplia del centro y estará dividida en dos grandes patios.

1. El patio 7 estará destinado a zona de juego de 1º a 6º.
2. El patio 8 estará destinado al fútbol de 3º a 6º.

Los turnos de patio serán rotativos por parte del profesorado, quienes únicamente tendrán que atender la zona que le corresponda (del 1 al 4), ocupándose siempre de los patios que integran esa zona y procurando que cada patio esté ocupado por el alumnado correspondiente y con las actividades de juego o deporte que le pertenecen.

Para asegurar lo establecido en relación con los grupos estables se han organizado 5 turnos de patio de la siguiente manera:

- Turnos de la zona 1 (Educación Infantil 3 años): se corresponde al patio 1. Las tutoras más otras tres docentes (siempre las mismas) rotarán los turnos de recreo durante la semana y siempre estarán dos en el patio.
- Turnos de la zona 2 (Educación Infantil 4 y 5 años): se corresponde con el patio 2. Las cuatro tutoras irán rotando junto con los docentes de primaria y los especialistas. En esta zona habrá siempre tres docentes y al menos uno de ellos será una de las tutoras.
- Turnos de la zona 3 (Educación Primaria): se corresponde con los patios 3, 4, 5 y 6. En esta zona habrá siempre dos docentes que irán rotando a lo largo del mes.
- Turnos de la zona 4 (Educación Primaria): se corresponde con los patios 7 y 8. Al igual que en la zona 3, en esta zona siempre habrá dos docentes que se irán turnando a lo largo del mes.
- Turnos de biblioteca (Educación Primaria): se realiza en la Biblioteca Escolar para atender cada día a un nivel de primaria para entrega y recogida de libros u otras actividades. Los docentes encargados serán tres y siempre los mismos, que se turnarán a lo largo del mes, cada día uno.

HORARIO DEL ALUMNADO Y CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA SU ELABORACIÓN.

En consonancia con el horario del centro, el horario lectivo semanal se distribuye a lo largo de cinco mañanas, de lunes a viernes, con horario de 9:00 horas a 14:00 horas.

Partiendo de las instrucciones, dadas en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la jornada escolar se organiza en seis períodos lectivos de 45 minutos cada uno, con un recreo de 30 minutos.

Por acuerdo de Claustro, la jornada escolar quedó establecida de la siguiente manera: tres periodos de clase, recreo y de nuevo tres periodos, atendiendo a la duración antes reseñada.

Dadas las peculiaridades inherentes a nuestro centro educativo, a continuación, se pueden apreciar algunas consideraciones de carácter pedagógico, consideradas en relación con la elaboración del horario del alumnado. Es relevante tener en cuenta que se trata de aspectos generales que, por cuestiones organizativas, no siempre pueden ser plasmados de forma

fehaciente en el horario. Así, podemos hacer referencia a:

- El alumnado de 1er curso cuenta con desdoble constante en el área de Lengua y Literatura Castellana en torno al desarrollo de la lectoescritura. Por cuestiones de espacios, este desdoble se realiza dentro del aula, en la cual, en 5 de las 6 sesiones hay dos maestros/as (el tutor/a y quien realiza el desdoble). Hemos conseguido que el maestro/a sea siempre el mismo, de cara a conseguir el máximo provecho de esta medida organizativa.
- El Aula Althia sigue siendo gestionada a través de una hoja de reservas, de forma que todo el alumnado y el profesorado, puedan organizarse en torno a su utilización. No es grato comunicar que durante este curso volvemos a disponer del aula Maker (competencias STEAM), ya que han desaparecido los desdobles derivados de la pandemia, por lo que vuelve su utilización a través del sistema de reserva habitual.
- Las sesiones de Educación Física de 5º y 6º han sido organizadas de forma que la mayoría sean coincidentes con las últimas sesiones. Así, se permite la participación adecuada del alumnado en la actividad ¿Natación escolar¿ dentro del programa 8 de nuestro Proyecto Escolar Saludable.
- Las clases de Religión Católica del alumnado de Carmen Lajara, se desarrollan íntegramente durante los martes, ya que se trata de una maestra que imparte clase en el CEIP Virgen de Consolación de Montealegre del Castillo, acudiendo a nuestro centro, únicamente, durante la mañana de los martes.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcahut Mora, Maite	0590 - ORIENTADOR/A	COR B.PRO - EM.EQ.NEE	null
Angulo Martínez, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC - EM.EQ.AUX	null
Ávila Barberán, Constantino	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - COORPES - DIRECTOR	null
Castillo Jiménez, María Jesús	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Collado Calleja, Andrés	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Delicado Villaescusa, Javier Ramón	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Delicado Villaescusa, Jorge Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.JEF.INT - C.PREV. - RESP. AEXT - EM.DPL.AUT	null
García Alcantud, Félix	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Gómez González, José Juan	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	AS. LING.	null
Gómez Lázaro, Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
González Parra, Concepción	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Honrubia Tolosa, María José	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Ibáñez Sáez, Daniel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.COM - SECRETARIO - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Lajara Delicado, Carmen	RELIGION	null	null

López Felipe, Virginia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Martínez Rodríguez, Sonia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Martínez Ruiz, Javier	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Mateos Moreno, José Luis	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Mohtar Monteagudo, Eva	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Navarro Almansa, Luis Javier	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR.FT.DIG	null
Navarro García, Belén	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Navarro López, Alicia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Pastor Iniesta, María Victoria	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Piqueras Quílez, Belén	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Rodenas Sánchez, Lourdes	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Sánchez Sala, María Celia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ2 - COORD.CIC	null
Sanz Casero, Amparo	0597 - MÚSICA	null	null
Ves Cuevas, María José de	RELIGION	null	null
Zamorano García, David	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcahut Mora, Maite	0590 - ORIENTADOR/A	COR B.PRO - EM.EQ.NEE	null
Angulo Martínez, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	COORD.CIC - EM.EQ.AUX	null
Ávila Barberán, Constantino	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - COORPES - DIRECTOR	null
Collado Calleja, Andrés	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Delicado Villaescusa, Jorge Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.JEF.INT - C.PREV. - RESP. AEXT - EM.DPL.AUT	null
Rodenas Sánchez, Lourdes	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COORD.CIC	null
Sánchez Sala, María Celia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ2 - COORD.CIC	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3aA	González Parra, Concepción
I3aB	Mohtar Monteagudo, Eva
I4aA	Navarro López, Alicia
I4aB	Ruiz García, Ana Belén
I5aA	Angulo Martínez, Ana María
I5aB	Pastor Iniesta, María Victoria
1ºA	Rodenas Sánchez, Lourdes
1ºB	Gómez González, José Juan
2ºA	Navarro Almansa, Luis Javier
2ºB	Martínez Rodríguez, Sonia
3ºA	Gómez Lázaro, Antonio
3ºB	Castillo Jiménez, María Jesús
4ºA	García Alcantud, Félix
4ºB	Navarro García, Belén
5ºA	Delicado Villaescusa, Javier Ramón
5ºB	Martínez Ruiz, Javier
6ºA	Mateos Moreno, José Luis

6ºB	Collado Calleja, Andrés
-----	-------------------------

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, evaluaciones y según necesidades
Órganos de participación	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación
	Biblioteca	Semanal según horario y planificación
	Proyecto Escolar Saludable	Semanal según horario y planificación
	Igualdad y Convivencia	Semanal según horario y planificación
	Coordinación lingüística	Semanal según horario y planificación
	Riesgos Laborales	Semanal según horario y planificación

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDADES GENERALES PARA TODO EL CENTRO ESCOLAR.

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Recursos	Responsables
Actividades desarrolladas en el marco del Programa Agenda 2030	Todo el curso	Educación Infantil y Primaria	Blog, papeleras, pintura mural, pintura amarilla y marrón, biblioteca.	Coordinadora del proyecto (Sonia Martínez Rodríguez), participantes del comité de sostenibilidad.
Huerto y gallinero escolar	Todo el curso	Educación Infantil y Primaria	Herramientas propias de un huerto, compostadores, gallinero, invernadero, semillas...	Coordinador del proyecto: Constantino Ávila
Consumo de frutas, verduras y lácteos	Segunda y tercera evaluación	Educación Infantil y Primaria	Maestros que imparten clase en los diferentes grupos	Coordinador del proyecto: Constantino Ávila Barberán.
Actividades desarrolladas en el marco del Proyecto Escolar Saludable	Todo el curso	Educación Infantil y Primaria	Material deportivo, blog, paneles interactivos, los necesarios para desarrollar los 10 programas previstos.	Coordinador del proyecto (Constantino Ávila Barberán), responsables de programas
Programa lingüístico	Todo el curso	Educación Infantil y Primaria	Paneles interactivos, libros digitales, cuadernillos, fotocopias...	Maestros del programa y Equipo Directivo y José Juan
Actividades enmarcadas en el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Todo el curso	Educación Infantil y Primaria	Los necesarios para desarrollar las diferentes actividades.	Responsable de coeducación, equipo directivo, tutores y tutoras, familias, Ayuntamiento, Centro de la Mujer de Almansa, Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha, EOA, claustro
Celebración Halloween	Primera evaluación	Educación Infantil y Primaria	Decoración, disfraces, pinturas de cara, música, paneles interactivos...	Maestros de Inglés, José Juan, M ^a Jesús y Sonia
25 de noviembre. Día internacional contra la violencia de género	25 de noviembre	Educación Infantil y Primaria	Murales, fotografías, globos, música.	Ayuntamiento, Centro de la Mujer de Almansa, Instituto de la mujer de Castilla-La Mancha, EOA, Claustro, AMPA, M ^a Jesús y Sonia
Danza día de la Música	Primera evaluación	Educación Infantil y Primaria	Música, altavoces.	Amparo Sanz
Navidad	9 -20 de diciembre	Educación Infantil y Primaria	Música, villancicos, decoración navideña del colegio...	Claustro, familias, AMPA
Christmas Jumper Day	12 de diciembre	Educación Infantil y Primaria	Jersey navideño.	Maestros y maestras de Inglés, claustro y José Juan
Concurso de Christmas	12 de diciembre	Educación Infantil y Primaria	Cartulinas, pinturas, goma eva, pegamento ...	Maestros y maestras de Inglés, claustro y José Juan
Día de la paz	Segunda evaluación	Educación Infantil y Primaria	Música, globos, palomas, murales ...	Equipo directivo, Claustro, Sonia y M ^a Jesús
Al cole con música	Todo el curso	Educación Infantil y Primaria	Blog de música, altavoces, amplificadores.	Constantino Ávila
Carnaval	Segunda evaluación	Educación Infantil y Primaria	Disfraces, pintura de caras, complementos...	AMPA, familias, Equipo directivo, Claustro, Sonia y M ^a Jesús

Día de la mujer	Segunda evaluación	Educación Infantil y Primaria	Murales, folios, pinturas, pegamento...	AMPA, Equipo directivo, EOA, Claustro, Sonia y M ^a Jesús
Día del autismo	2 de abril	Educación Infantil y Primaria	Murales, folios, pinturas, pegamento...	AMPA, Equipo directivo, EOA, Claustro, Sonia y M ^a Jesús
Día del libro	Tercera evaluación	Educación Infantil y Primaria	Murales, folios, pinturas, pegamento, cuentacuentos, libros, biblioteca municipal, biblioteca escolar...	Ayuntamiento, AMPA, Equipo directivo, Claustro, Sonia y M ^a Jesús
Encuentro de gachamigueros escolar	30 de abril	Educación Infantil y Primaria	Ingredientes para una buena gachamiga, sartenes, cucharones, paellero...	AMPA, familias, Equipo Directivo y Claustro
Fiesta fin de curso	Tercera evaluación	Educación Infantil y Primaria	Los necesarios para celebrar este día	Tutores y AMPA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EDUCACIÓN INFANTIL.

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Recursos	Responsables
Día de la constitución	Primera evaluación	Educación Infantil	Murales, folios, pinturas, pegamento...	Tutoras
San Valentín, día de la amistad	Segunda evaluación	Educación Infantil	Murales, folios, pinturas, pegamento...	Tutoras
Día de la familia	Tercera evaluación	Educación Infantil	Familias	Tutoras
Proyecto Agenda Escolar 2030 Cuentacuentos Reciplín y el mundo de colores	7 de octubre	Educación Infantil y 1º ciclo de primaria	Compañía de teatro Aribel (Albacete)	Equipo directivo, coordinadora Agenda 2030
Visita de las familias para realizar actividades en el aula.	Todo el curso	Educación Infantil de 3 años	Lo necesario según el tipo de actividad a desarrollar	Tutoras y familias del alumnado
Un, dos, tres. Yoga quiero ver. Actividad medioambiental	Tercera evaluación	Educación Infantil de 3 años	Colchonetas, música de relajación.	Monitora de yoga y tutoras
Excursión final de curso. Pantano de Almansa	7 de abril	Educación Infantil de 3 años	Autobús, monitores...	Tutoras
Cuentos para un mundo mejor. Actividad medioambiental	Segunda evaluación	Educación Infantil de 3 y 4 años	Cuentos	Monitora de medioambiente y tutoras
Excursión Granjalandia	7 de octubre	Educación Infantil de 4 años	Autobús, monitores...	Tutoras y Centro del Patrimonio
Actividades relacionadas con el proyecto trabajado: Servicios de emergencias (Bomberos, Policía y servicios sanitarios)	Primera evaluación	Educación Infantil de 4 años	Parque de bomberos, farmacias de la localidad, policías locales...	tutoras
Otoño. Actividad mediambiental	Primera evaluación	Educación Infantil de 4 años	Hojas, pegamento, folios, pinturas...	Monitora de medioambiente y tutoras
Taller Arte en la Prehistoria (Salida en	Segunda	Educación	Arcilla, pinturas...	Tutoras

la Localidad)	evaluación	Infantil de 4 años		
Excursión final de curso (por determinar)	Tercera evaluación	Educación Infantil de 4 años	Autobús, monitores...	Tutoras y Centro del Patrimonio
¿Qué hay en el jardín? Los animales	Tercera evaluación	Educación Infantil de 4 años	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutoras
Proyecto Agenda 2030. Taller Revolandera	14 de marzo	Educación Infantil de 4 y 5 años	Los propios de la actividad	Monitores de Ecoembes
Los planetas	22 de octubre	Educación Infantil de 5 años	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutoras
Actividades SAAE	Primera evaluación	Educación Infantil de 5 años B	Comunicador	Personal SAAE, Equipo de Orientación y tutora
Actividades relacionadas con el proyecto trabajado (por determinar)	Segunda evaluación	Educación Infantil de 5 años	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora del Centro de Patrimonio
Salida dentro de la localidad para conocer nuestra historia	Segunda evaluación	Educación Infantil de 5 años	Los necesarios para realizar la actividad	Familia y tutoras
Actividad de medio ambiente	Segunda evaluación	Educación Infantil de 5 años	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutoras
Excursión final de curso (por determinar)	Tercera evaluación	Educación Infantil de 5 años	Autobús, monitores...	Tutoras y Centro del Patrimonio
Día del medio ambiente	Tercera evaluación	Educación Infantil de 5 años	Murales, folios, pinturas, pegamento...	Tutoras
Actividades de Medio Ambiente: Compra sostenible	Tercera evaluación	Educación Infantil de 5 años	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutoras
Graduación 5 años	Tercera evaluación	Educación Infantil de 5 años	Birretes, orla, música....	Familias y tutoras

ACTIVIDADES PROGRAMADAS COMUNES PARA TODA PRIMARIA

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Recursos	Responsables
Patrulla Verde	Todo el curso	Educación Primaria	Chalecos., papeleras, contenedores.	Coordinador del proyecto huerto escolar: Constantino Ávila, coordinadora de Agenda 2030: Sonia Martínez y comité de sostenibilidad.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA 1º CICLO DE PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Recursos	Responsables
Proyecto Agenda Escolar 2030. Cuentacuentos Reciplín y el mundo de	7 de octubre	Educación Infantil y 1º ciclo de	Compañía de teatro Aribel (Albacete)	Equipo directivo, coordinadora Agenda 2030

colores		primaria		
Charla higiene dental	Segunda evaluación	1º y 2º de primaria	Paneles interactivos, cepillo de dientes...	Clínica dental Gemeldet y tutores
La sala mágica	Segunda evaluación	1º y 2º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora del Centro de Patrimonio
Actividades de Medio Ambiente: Compra sostenible	Segunda evaluación	1º y 2º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutores
Gymkana. Día de la Ed. física en la calle	Segunda evaluación	1º y 2º de primaria	Material deportivo y los necesarios para realizar las pruebas	Equipos directivos, maestros de Ed. física, tutores. Colaboración con otros centros de la localidad, Ayuntamiento
Excursión final de curso (por determinar)	Tercera evaluación	1º de primaria	Autobús, monitores...	Tutores y Centro del Patrimonio
Actividades Ecoembes ¿Tú eres la llave?	Primera evaluación	2º de primaria	Papeleras, contenedores...	Diputación de Albacete, monitores y tutores
Visita Ayuntamiento	Primera evaluación	2º de primaria	El propio Ayuntamiento	Personal del Ayuntamiento, tutores
Actividades SAAE	Segunda evaluación	2º primaria B	Comunicador	Personal SAAE, Equipo de Orientación y tutora
Taller lavado de manos	Segunda evaluación	2º primaria	Jabón, agua...	Personal especializado del SESCOG y tutores
Día de concienciación sobre el Autismo	Segunda evaluación	2º primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Colaboración con el SAAE, Equipo de Orientación y tutores
Visita al Castillo de Almansa y casco histórico	Segunda evaluación	2º primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Tutores y Centro del Patrimonio
Día del medio ambiente	Tercera evaluación	2º de primaria	Murales, folios, pinturas, pegamento...	Tutoras
Excursión final de curso (por determinar)	Tercera evaluación	2º de primaria	Autobús, monitores...	Tutores y Centro del Patrimonio

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 2º CICLO DE PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Recursos	Responsables
San Silvestre navideña	17 de diciembre	3º y 4º de primaria	Petos, gorros de navidad, micrófono, altavoces, speaker, arco de meta...	Colaboración con otros centros, equipos directivos, maestros de ed. física, tutores, Ayuntamiento
Programa municipal de Educación Ambiental. Conociendo las aves	Segunda y tercera evaluación	3º y 4º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutores
Programa municipal de Educación Ambiental. Rambla de los Molinos	Segunda y tercera evaluación	3º y 4º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutores
Proyecto ¿Conoces mi historia? El escudo de mi ciudad	28 de febrero	3º de primaria	Cartulinas, pinturas y pinceles	Tutores y Centro del Patrimonio
Excursión de fin de curso a la Albufera de Valencia	10 de junio	3º de primaria	Autobús, monitores...	Tutores y Centro del Patrimonio
Educación vial	Primera evaluación	4º de primaria	Parque de tráfico, bicicletas, cascos...	Policía local y tutores
Programa #Tú cuentas	Primera	4º de	Paneles interactivos	Tutores y monitora de la

	evaluación	primaria		Diputación
Control postural	Por determinar	4º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora SESCOAM (Fisioterapeuta) y tutores
Actividades del Centro Didáctico del Patrimonio. ¿Conoces mi historia? Investigadores en acción	Segunda evaluación	4º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Tutores y Centro del Patrimonio
Excursión fin de curso	3 de junio	4º de primaria	Autobús, monitores...	Tutores y Centro del Patrimonio

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL 3º CICLO DE PRIMARIA.

Actividades Programadas	Fechas	Grupos	Recursos	Responsables
Educación vial	Primera evaluación	5º y 6º de primaria	Parque de tráfico, bicicletas, cascos...	Policía local y tutores
Natación en Piscina Municipal	Primera evaluación	5º y 6º de primaria	Piscina Municipal cubierta, bañadores, gorros de baño	Maestros de Educación física y monitores de la piscina
Olimpiada matemática	2ª y 3ª evaluación	5º y 6º de primaria	Material fotocopiado con problemas matemáticos	Jefe de Estudios, maestros de matemáticas y Sociedad Castellano Manchega de Profesores de Matemáticas
Proyecto ¿Conoces mi historia?	Segunda evaluación	5º y 6º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Tutores y Centro del Patrimonio
Miniolimpiada	Tercera evaluación	5º y 6º de primaria	Pistas de atletismo, material deportivo	Colaboración con otros centros, equipos directivos, maestros de ed. física, tutores, Ayuntamiento
Uso responsable de las NTI	A lo largo del curso	5º de primaria	Paneles interactivos, tablets, talleres...	Equipo docente
Programa Municipal de Educación Ambiental	Segunda y tercera evaluación	5º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutores
Actividad de sensibilización a través de cortos: Abicine	Primera evaluación	6º de primaria	Cine	Abicine y tutores
Excursión fin de curso	Tercera evaluación	5º de primaria	Autobús, monitores...	Tutores y Centro del Patrimonio
Charla Punto Omega	Primera evaluación	6º de primaria	Paneles interactivos	Monitores, EOA y PTSC
Visita a Los institutos	Segunda evaluación	6º de primaria	IES	EOA, tutores
Programa Municipal de Educación Ambiental	Segunda evaluación	6º de primaria	Los necesarios para realizar la actividad	Monitora de medioambiente y tutores
Viaje de fin de curso (con pernoctaciones)	Tercera evaluación	6º de primaria	Autobús, monitores...	Tutores y Centro del Patrimonio

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- **Concreción del proyecto de gestión**

El saldo en la cuenta de gestión a fecha 1 de septiembre de 2024 es de **14.511,76€**.

En el cuadro posterior viene reflejado el saldo de las diferentes cuentas:

Dentro del ejercicio de 2024, a fecha 1 de septiembre de 2024 se dispone de un saldo de **2.396,08€** para **gastos de funcionamiento operativo (programa 422A)**. Con fecha 05/04/2024 recibimos un libramiento de **3.268,16€** que corresponden al 40% (1er y 2º pago del año 2024) del total que se ingresará a lo largo del curso. Tenemos asignados para el curso escolar 2024/2025, cinco pagos del 20% con una cuantía de **1.634,08€** cada uno, lo que hará un total de **8.170,40€** para gastos de funcionamiento operativo del centro.

Durante el año 2024 cabe destacar:

- A principios de enero de 2024 se recibieron **893€** para el pago de la plataforma **LeemosCLM**. Se realizó el pago de la factura correspondiente a finales de enero.
- De la Unión Europea proyecto **Erasmus +**, a fecha 09/05/2024 se recibió por parte del SEPIE el último pago de **1.481,60€** disponibles para la compra de materiales para el centro.
- Se han ingresado **6.570€** (concepto 612) de obras RAM para hacer frente al cambio climático, concretamente gastos de **refrigeración** para la instalación de ventiladores en las aulas. Debido a que la Consejería de Educación nos indicó que debíamos parar el proceso de instalación de ventiladores iniciado a principios de año, esta actuación no se ha realizado todavía. Se realizará en diciembre de 2024.
- De **materiales curriculares** en concepto de ayudas de libros de texto de la Consejería de Educación, a fecha 1 de septiembre de 2024 había un saldo de **4.064,08€**. Recibimos un ingreso extra de **304,44€** lo que ha sumado un total de **4.368,52€** disponible. El gasto en libros de texto y licencias para el alumnado becado este año ha ascendido a un total de **4.444,78€**, por lo que hay un saldo negativo de **-76,26€** que nos deben de ingresar una vez comprobada la justificación enviada.

La **previsión de gasto** se elabora en función de los siguientes criterios:

- Responder a los gastos relacionados con el mantenimiento de equipos informáticos, consumibles y la utilización de los medios de reprografía del centro.
- Proporcionar el material de actividades docentes, necesario en las aulas.
- Mejorar el equipamiento del centro mediante la reparación o adquisición de nuevo material.
- Cubrir los gastos ocasionados por las comunicaciones.
- Responder a los pagos de suministros.
- Posibilitar la realización de actividades complementarias incluidas en las programaciones didácticas.

Gastos previstos para el curso 2024-2025.

1. Previsión de gastos.

Concepto	Previsión de gasto
Reparación y conservación de equipos informáticos	1.500€
Material de oficina	900€
Mobiliario y equipo	3.500€
Material de actividades docentes	7.000€
Otros suministros (botiquín, ferretería, etc.)	400€
Comunicaciones (Telefonía)	1.000€
Otras comunicaciones (apartado de Correos y envíos certificados)	170€
Transportes	2.000€
Actividades culturales, complementarias y extraescolares.	1.000€
Contratos de seguridad en edificios (Proextin).	1.200€
Otros servicios contratados (fotocopias Canon)	2.000€
Biblioteca del centro	1.000€
Total	21.670€

2. Gastos para la adquisición materiales curriculares (ayuda de libros de texto).

Concepto	Previsión de gasto
Adquisición lotes de libros de texto (1º y 2º primaria)	3.164,00€
Adquisición de licencias digitales (3º a 6º de primaria)	1.280,78€
TOTAL	4.444,78€

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

A continuación, se aprecia la propuesta de evaluación desarrollada de acuerdo con la diferente normativa que, actualmente, convive en nuestra Comunidad Autónoma. Así, trataremos de realizar una propuesta que, aúne las propuestas de la legislación que se detalla a continuación.

- Orden 133/2023, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El equipo directivo es el encargado de planificar el proceso de evaluación a 4 años vista, de forma coherente, concretando, en esta Programación General Anual, los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se recogerán al finalizar el curso en la Memoria Anual que se remite al Servicio de Inspección.

La evaluación se llevará a cabo mediante cuestionarios realizados a través de la plataforma EducamosCLM que permite obtener una información detallada de la realidad a evaluar, a partir de las valoraciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Los resultados de dicha evaluación se confrontan con los obtenidos años atrás para comprobar el grado de evolución de los indicadores, permitiéndonos tomar decisiones que nos ayuden a mejorar la calidad del servicio educativo que proporcionamos a la comunidad.

En el siguiente cuadro se muestra el ámbito, dimensiones y subdimensiones a evaluar durante los cursos escolares 2022/2023, 2023/2024, 2024/2025 y 2025/2026. Estos cursos coinciden con la toma de posesión del equipo directivo y su duración.

Hay que comentar, que en el curso 2022/2023, año de inicio de mandato, se evaluaron todos los ámbitos, dimensiones y subdimensiones según lo establecido en la normativa anterior, A partir del curso 2023/2024 se actualizó de nuevo la evaluación interna adecuándola a la Orden 134/2023 de 22 de junio como así se muestra en el siguiente cuadro:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1	2	3	4
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1.1. Proyecto educativo.		X		
		1.2. Programación General Anual.		X		
		1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.		X		
		1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.				X
		1.5. Planes y Programas del centro.				X
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.1. Equipo directivo.				X
		2.2. Consejo Escolar.			X	
		2.3. Claustro de profesorado.			X	
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1. Equipos de ciclo.		X		
		3.2. Equipo de Orientación y Apoyo.		X		
		3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.		X		
		3.4. Tutoría.				X
		3.5. Equipos docentes.			X	
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	4.1. Asociación de Madres y Padres del Alumnado.			X	
		4.2. Asociación de Alumnado.				
		4.3. Junta de Delegadas y Delegados.				
	I.5. Clima Escolar: convivencia y absentismo.	5.1. Convivencia.			X	
		5.2. Absentismo.		X		
		5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.				X
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumno.		X	X	X
		6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.		X	X	X
I.7. Medidas de inclusión educativa.	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.			X		
II. La organización y funcionamiento del centro.	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	1.1. Dirección y liderazgo.			X	
		1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.		X		
		1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.		X		
		1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.		X		

		1.5. Relaciones con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.				X
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	2.1. Infraestructuras, equipamiento y Proyecto de gestión.			X	
		2.2. Plantilla y características del personal del centro.		X		
		2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.				X
		2.4. Recursos externos.			X	
III. Resultados escolares.	III.1. Resultados académicos del alumnado.	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.		X	X	X
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.		X	X	X
IV. Relación del centro con el entorno.	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	1.1. Relación con la administración educativa.				X
		1.2. Relaciones con otras entidades.			X	
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1. Coordinación Infantil-Primaria/Primaria-Secundaria.		X		
		2.2. Coordinación con diferentes centros.			X	
IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	3.1. Vías de comunicación y protección de datos.				X	
V. Procesos de evaluación, formación y de mejora.	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.1. La Memoria Anual.			X	
		1.2. El Plan de Mejora del centro.				X
		1.3. El Plan de formación del profesorado.			X	
	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.	2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.				X